ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
(SUBSECCIÓN 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

1.1. Objeto.

Contratar la prestación de servicios logísticos para la planeación, organización y ejecución de eventos tales como ruedas de intercambio denominadas “Sembradores de Paz”, ferias, microferias, encuentros empresariales y la realización de los Consejos Directivos, garantizando la ejecución eficiente y oportuna de todas las actividades logísticas requeridas por el SENA Regional Vaupés.

1.2. Modalidad de Selección

La Selección del contratista se realizará a través de la modalidad de MINIMA CUANTIA,con fundamento en lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, elartículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Tipología de Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS

1.3. Clasificación UNSPSC

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios al cual pertenecen, con código:

CLASIFICACION UNSPSC – Decreto 1082 de 2015

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	(F)	80141607	Gestión de eventos
2	(F)	90101603	Servicios de Cáterin
3	(F)	55121714	Pendones
4	(F)	82101501	Publicidad en vallas
4	(F)	80111623	Servicios temporales de compras y logística

1.4. Contexto Geográfico

Vaupés. Es uno de los treinta y dos departamentos. Su capital es Mitú. Está ubicado al sureste del país, en la región Amazonía, limitando al norte con el Guaviare y Guainía, al este con Brasil, al sur con Amazonas y al oeste con el Caquetá. Con unos 37 690 habitantes en 2018 es el segundo departamento menos poblado —por delante de Guainía— y con 0,79 hab/km², el cuarto menos densamente poblado, por delante de Amazonas, vichada y Guainía.



Fuente: Imágenes Google

Vías de comunicación

Aéreas:

Por vía aérea: Se logra el desplazamiento desde Bogotá directamente o Villavicencio y de Villavicencio por vía terrestre a San José. Frente a esta modalidad de transporte. El valor que se debe cancelar por un kilo es de $9. 000, más un valor adicional del 50% por kilo si el producto a transportar ocupa mucho volumen y de acuerdo con el tipo de avión el recorrido de un lugar al otro puede ser de 45 minutos a 90 minutos.

Terrestres:

La falta de vías carreteables desde el interior del país hacia nuestro departamento y sus municipios y la inexistencia de empresas en la circunscripción territorial que se dediquen a la comercialización de este tipo de equipos, hacen que el precio final de adquisición tenga inmersos sobrecostos elevados de transporte, toda vez, que la forma de adquisición a través de proveedores externos, es decir, que se encuentren por fuera del Departamento del Vaupés, es a través del sistema de transporte aéreo y fluvial.

Fluviales:

Primero se realiza un recorrido vía terrestre de 476 kilómetros en 12 horas en la ruta Bogotá - Villavicencio - San José - Calamar y luego por los ríos Utilla –Unilla -río Vaupés, hasta llegar al municipio de Mitú, con un tiempo de recorrido que puede ir de 20 a 30 días, dadas las condiciones de navegabilidad de los ríos, según la temporada de invierno o verano. El valor de transporte por este medio es de $1000, por kilo de carga.

1.5. CONTEXTO TECNICO EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO

El objeto del proceso corresponde a la contratación de la prestación de servicios logísticos para la planeación, organización y ejecución de eventos institucionales tales como ruedas de intercambio denominadas “Sembradores de Paz”, ferias, microferias, encuentros empresariales y la realización de los Consejos Directivos, garantizando el desarrollo integral de las actividades requeridas por el SENA Regional Vaupés. Estos servicios comprenden, entre otros, la coordinación operativa, suministro de mobiliario y equipos, apoyo audiovisual, montaje y desmontaje, transporte, alimentación, material logístico, talento humano de apoyo y demás requerimientos necesarios para la adecuada ejecución de los eventos.

Los servicios por contratar deben cumplir con criterios de oportunidad, calidad, eficiencia, cobertura y sostenibilidad, asegurando condiciones técnicas adecuadas para el desarrollo de actividades institucionales, así como el cumplimiento de las normas vigentes en materia de seguridad, logística de eventos y prestación de servicios.

El mercado nacional dispone de operadores logísticos y proveedores especializados en la organización y ejecución de eventos corporativos e institucionales, con presencia principalmente en ciudades principales como Bogotá, Medellín, Cali y Bucaramanga, quienes ofrecen servicios integrales con experiencia certificada y capacidad operativa para atender las necesidades de entidades públicas.

En el departamento del Vaupés la oferta de operadores logísticos es limitada, por lo cual se depende en gran medida de proveedores externos que garanticen el desplazamiento de personal, equipos y materiales. La ubicación geográfica de Mitú (Vaupés) implica condiciones especiales de transporte aéreo y/o fluvial, lo que incide en los costos logísticos, tiempos de desplazamiento y planeación anticipada para asegurar la ejecución eficiente y oportuna de las actividades requeridas por el SENA Regional Vaupés.

1.6. CONTEXTO ECONOMICO EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO:

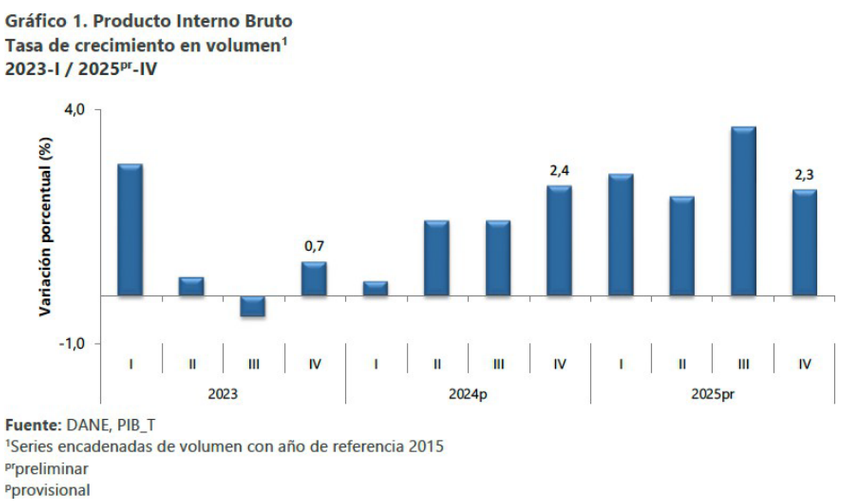
- **PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)**

Bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Producto Interno Bruto (PIB) IV TRIMESTRE 2025 (Preliminar)

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen1
2023-I / 2025pr-IV

Fuente: DANE, Boletín Técnico



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1: Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Cuarto trimestre 2024pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

Para el año 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,1%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,1%.

- Cultivo permanente de café decrece 2,2%.

- Ganadería crece 8,0%.

- Silvicultura y extracción de madera crece 2,9%.

- Pesca y acuicultura crece 11,2%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 0,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 2,5%.

- Cultivo permanente de café decrece 22,1%.

- Ganadería crece 7,2%.

- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,02%

- Pesca y acuicultura decrece 11,4%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 2,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,0%.

- Cultivo permanente de café decrece 22,2%.

- Ganadería crece 1,4%.

- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,4%.

- Pesca y acuicultura decrece 19,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	2,1	2,5	1,0
Cultivo permanente de café	-2,2	-22,1	-22,2
Ganadería	8,0	7,2	1,4
Silvicultura y extracción de madera	2,9	-0,02	-0,4
Pesca y acuicultura	11,2	-11,4	-19,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**3,1**	**-0,4**	**-2,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería, y posteriores a la cosecha, explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.

PIB Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.

- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.

- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.

- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr]/ 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

VARIABLES ECONÓMICAS

Los indicadores nacionales como factor de análisis del comportamiento de la economía colombiana que pueden incidir en el presente proceso contractual reflejan la siguiente información:

- Dólar TRM - $ 4.307,02 pesos
- IPC: el índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado para enero de 2025 fue de 0,94%.
- PIB: El PIB para el cuarto trimestre de 2024 fue de 1.7%.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR -IPC- AÑO 2026

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador estadístico que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo final de los hogares en Colombia. Este indicador es calculado y publicado por el DANE, y constituye una herramienta fundamental para el análisis del comportamiento económico del país.

El IPC es utilizado para la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado, permitiendo evaluar la evolución de la inflación y su impacto sobre el poder adquisitivo de la población, así como en la planeación financiera y presupuestal de las entidades.

Para el cierre del año 2025, la inflación en Colombia se ubicó en un rango aproximado entre el 4,5% y 5,5% anual, evidenciando una tendencia de estabilización frente a años anteriores. Para el año 2026, se proyecta que el IPC mantenga un comportamiento controlado, con una variación estimada cercana al 4% – 5% anual, en línea con las metas de política monetaria establecidas por el Banco de la República.

Los propósitos de uso de la información del IPC se circunscriben a diferentes ámbitos de aplicación a nivel nacional. Principalmente, este índice se utiliza como factor de ajuste en la determinación de salarios, contratos, tarifas y estados financieros; en la solución de demandas laborales y fiscales; así como en la actualización de valores en procesos contractuales

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (febrero)

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

2. ANALISIS DEL SECTOR

En el marco del presente proceso, los proveedores disponibles en el mercado local para la adquisición de los bienes requeridos se clasifican en dos categorías principales:

- Proveedores locales minoristas: Este grupo está conformado por pequeños establecimientos comerciales que integran en su operación la venta de insumos junto con productos de consumo básico como víveres y abarrotes. Su actividad se centra en el abastecimiento del mercado local a una escala reducida. Estos proveedores, por lo general, no participan en procesos de selección pública a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, debido a limitaciones en capacidad financiera, técnica y administrativa.

- Proveedores externos con capacidad contractual: Corresponden a proveedores que no poseen un establecimiento comercial físico en el mercado local, pero cuentan con las capacidades técnicas, financieras y de experiencia requeridas para participar en procesos de selección de contratistas convocados por entidades públicas como alcaldías y gobernaciones. Estos proveedores tienen trayectoria en la ejecución de contratos de suministro y compraventa de bienes en la región y pueden estar domiciliados tanto dentro del departamento como en otras regiones del país.

Condiciones del Mercado de Abastecimiento

En el departamento de Vaupés no existe producción local de los bienes requeridos en el presente proceso. Por lo tanto, el mercado se abastece principalmente desde las ciudades de Bogotá D.C. y Villavicencio. Los principales establecimientos encargados de la distribución de bienes, en el municipio de Mitú son: Súper Alcosto Mitú, Ferretería y Cacharrería El Gangazo, Distribuidora Yuruparí, y Almacén y Ferretería La Canoa, todos localizados en el casco urbano.

El transporte de estos productos hacia el municipio se realiza por vía aérea y fluvial, lo cual tiene un impacto significativo en el costo final de los bienes. A continuación, se detallan los costos de transporte por kilogramo según ruta y medio:

- **Vía aérea:**

Bogotá D.C. – Mitú: $9.000/kg

Villavicencio – Mitú: $7.000/kg

San José del Guaviare – Mitú: $6.000/kg

- **Vía fluvial:**

Calamar (Guaviare) – Mitú: $1.000/kg (ruta única por este medio)

Factores Logísticos que Afectan el Abastecimiento

El componente logístico, particularmente el transporte, incide directamente tanto en los costos como en los tiempos de entrega de los bienes. En el caso del transporte aéreo, los proveedores están sujetos a la disponibilidad de vuelos, la capacidad de carga de las aeronaves que operan en el aeropuerto de Mitú, así como a las condiciones meteorológicas adversas que frecuentemente generan retrasos.

En lo que respecta al transporte fluvial, durante la temporada seca (verano), el río Vaupés —única vía fluvial de acceso al departamento— presenta una considerable disminución de su caudal, lo que dificulta la navegabilidad en varios tramos. Esta situación restringe la cantidad de carga transportable e incluso puede llegar a impedir el paso de embarcaciones, generando demoras adicionales en los tiempos de abastecimiento.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

Para el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de los procesos contractuales desarrollados en vigencias anteriores similares al presente proceso que se adelanta para contratar la compra:

ENTIDAD	No. DE PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO.	VALOR DE LOS CONTRATOS	PLAZO DE LOS CONTRATOS.		GENERALIDADES			
				PESOS	UNIDAD DE TIEMPO	CANTIDAD	PROPONENTES	INTEGRANTES (EN CASO DE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES	NIT	OFERENTE SELECCIONADO (CONTRATISTA)
SENA - VAUPÉS	**CO1_PCCNTR_7894488 de 2025 del 20 de mayo de 2025**	MINIMA CUANTIA	Contratar los servicios de un operador logístico para la gestión integral y transversal en el marco de los eventos del SENA Regional Vaupés, correspondiente a la vigencia 2025, que garantice la ejecución eficiente de todas las actividades logísticas necesarias y asegurando la disponibilidad oportuna de recursos.	**$25.015.000**	**Meses**	**6.25**	**Hugo Hermosa**	N/A	**1821 5174 de Taraira**	**HUGO HERMOSA**

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El decreto 4170 de 2011 ¨Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente-, se determinan sus objetivos y estructura¨, ente rector, que tiene como objetivo ¨desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado¨, y como una de sus funciones, a la luz de lo preceptuado en el artículo 3 numeral 7, la de ¨Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2º de la ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto¨ .

En virtud de lo anterior, una vez revisado el portal www.colombiacrompra.gov.co de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente-, se evidenció en el enlace https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco que a la fecha no hay vigente ningún acuerdo marco de precios que contenga el tipo de bien o servicio relacionado con el actual proceso, se ha realizado el trámite de solicitud de cotizaciones por medio del portal SECOPII en las cuales se debieron tener en cuenta las condiciones particulares del mercado del departamento de Vaupés, ya que los precios de los insumos para esta región se incrementan con respecto los que se establecen en el interior del país. Lo anterior, debido a que se debe tener en cuenta el peso para el transporte de los insumos por vía área o fluvial, ya que no hay acceso hacia el interior del país por vía terrestre, y los descuentos Municipales y Departamentales según aplique.

De conformidad con la Circular No. 00048 del 25 de Febrero de 2014, sobre los lineamientos para la elaboración de Estudios Previos bajo la modalidad selección de mínima cuantía, se realizó el análisis económico conforme a lo dispuesto en la Circular Interna 3-2013-133, a través de la publicación de solicitud de cotizaciones en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II y por medio de llamadas telefónicas, para establecer el presupuesto oficial a través de dos cotizaciones, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección. De lo anterior se recibieron dos (02) cotizaciones. Se realizó el análisis económico para establecer el presupuesto oficial promediando el valor unitario de cada una de las actividades que fueron estipuladas en las cotizaciones recibidas, que incluyen costos administrativos, utilidad e impuestos que se generan para el desarrollo de presente proceso de compra.

El análisis de precios como resultado de la revisión de las dos cotizaciones que se allegaron al proceso es el siguiente:

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

(SUBSECCIÓN 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

EVENTOS Y LOGISTICA SENA																
ITEM	NOMBRE	DESCRIPCION DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	SEMBRADORES DE PAZ	APE	CONSEJO REGIONAL	CANTIDAD TOTAL	COTIZACION 1	COTIZACION 2	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL	SEMBRADORES DE PAZ	APE	CONSEJO REGIONAL	VALOR TOTAL
1	**Servicio de apoyo logistico integral**	Este servicio deberá prestarse en tres jornadas: la primera programada para el 09 de abril y la segunda el 15 de mayo y la tercera el 26 de junio. El operador logístico deberá prestar un servicio integral para la ejecución, acompañamiento y cierre del evento, cumpliendo a cabalidad con las siguientes actividades y condiciones específicas: 1. **Recolección y transporte de elementos** • Punto de origen: Instalaciones del SENA Regional Vaupés, sede Cuervo Araoz, Mitú. • Punto de destino: Espacio físico destinado para la realización del evento (ubicación por definir en el casco urbano de Mitú). Elementos para transportar: o 15 carpas de 4x4 metros. o 15 mesas rectangulares (capacidad 4-6 personas). o 70 sillas plásticas. • Actividades: o Cargue de los elementos en las instalaciones del SENA – Sede Cuervo Araoz. o Transporte seguro y adecuado hasta el lugar del evento. o Descargue en el lugar de destino. 2. **Montaje del evento** • Acondicionamiento total del espacio de acuerdo con la distribución aprobada, incluyendo: o Armado e instalación de las 15 carpas, distribuidas en el área del evento conforme a las indicaciones técnicas entregadas por el equipo del SENA. o Distribución de 15 mesas (una por carpa). o Distribución de 70 sillas (mínimo 2 sillas por stand y 10 adicionales para uso administrativo). • Alquiler, instalación y operación de sistema de sonido profesional, que incluya como mínimo: o 2 micrófonos inalámbricos. o 2 parlantes activos de al menos 600W cada uno. o 1 consola de mezcla (mínimo 4canales). o Cables y demás elementos necesarios para la correctaconexión. o Operador de sonido durante todala jornada del evento. • Suministro de Internet durante el evento a través de antena Satelital. • Decoración y Ambientación del Espacio del Evento: El contratista deberá encargarse de la decoración y ambientación general del lugar destinado para la realización del evento, con base en las siguientes especificaciones: **Decoración con telas (proporcionadas por el contratista):** • Instalación de telas decorativas en colores blanco y verde, representativos de la identidad institucional del SENA. • Las telas deben: o Ser ubicadas en puntos estratégicos como fondo de tarima o punto central del evento, entradas, pasillos y/o zonas de descanso. o Estar correctamente tensadas, limpias y bien aseguradas para evitar caídas o accidentes. o Cubrir como mínimo 15 metros lineales del área total del evento. o Garantizar la uniformidad delevento, poniendo a disposición mantelería para cada una de las mesas disponibles durante la realización de la actividad. Disposición de material gráfico yseñalización • El contratista será responsable de: o Ubicación e instalación adecuada de los pendones institucionales (cantidad: 2 unidades), según diseño aprobado y proporcionado por la Entidad con medidas de 2 metros de alto x 1 de ancho o Montaje de una (1) valla publicitaria de 4x1 metros en lugar visible al ingreso del evento diseño proporcionado por la entidad. o Instalación de material gráfico de señalización impreso por el contratista. Señalización de puntos clave: Stands de los emprendedores, punto de hidratación, disposición de residuos, entre otros. o Verificar que todo el material gráfico esté alineado visualmente, correctamente ubicado y cumpla criterios de visibilidad, seguridad y estética. **Condiciones de entrega** • El montaje de la decoración y los elementos publicitarios, stands, mesas, sillas, deberá estar completamente ubicados dos horas antes del inicio del evento. • El contratista debe desmontar y recoger cuidadosamente todos los materiales una vez finalizada la jornada. 3. **Limpieza y mantenimiento antes, durante y después del evento** • Limpieza previa del espacio general, incluyendo: o Área común de circulación. o Espacios asignados a stands. o Zona administrativa. o Baños del lugar (si los hay). • Aseo y mantenimiento durante la jornada, con disposición de al menos: o 2 personas dedicadas a limpieza durante toda la jornada. o Limpieza y aseo después del evento de tal manera que el sitio quede en óptimas condiciones de limpieza. • Implementos de aseo suministrados por el operador. 4. **Gestión de residuos** Instalación de al menos 2 puntos de disposición de residuos (mínimo 3 tipos:orgánicos, reciclables y noreciclables). • Supervisión y control de su uso adecuado durante el evento. • Recolección, retiro y disposición final deresiduos generados al finalizar la jornada. 5. **Acompañamiento logístico durante el evento** • Presencia de al menos 1 auxiliar logísticodurante toda la jornada para: o Apoyo en requerimientos delequipo organizador. o Atención a emprendedores entemas de ubicación o soportetécnico. o Vigilancia de integridad delmontaje. 6. **Desmontaje y retorno** • Desmontaje completo de las 15 carpas,15 mesas y 70 sillas. • Recolección y limpieza del espacio posterior al evento. • Cargue y transporte de todos los elementos al lugar inicial (instalaciones del SENA Sede Cuervo Araoz). • Descargue y ubicación de los elementos en el sitio de almacenamiento original. Este servicio deberá prestarse con personal capacitado, equipos en buen estado y bajo estándares de calidad que garanticen la correcta ejecución del evento y la comodidad de los asistentes.	3	JORNADA	3	N/A	N/A	3	$ 7.030.000	$ 7.000.000	$ 7.015.000	$ 21.045.000	$ 21.045.000	N/A	N/A	$ 21.045.000

2	**Servicios de Cáterin**	El operador deberá suministrar e implementar un servicio completo de catering durante el desarrollo del evento, cumpliendo con los siguientes requerimientos técnicos: 1. Punto de hidratación •Instalación de un punto de hidratación con acceso permanente durante toda la jornada. •El punto debe incluir: o1 dispensador de agua fría/caliente. oSuministro de mínimo 40 litros de agua por jornada. oSuministro de café caliente durante toda la jornada (mínimo 10 litros). oVasos biodegradables, servilletas y mezcladores para el servicio de bebidas. 2. Refrigerios: •Cantidad total: 90 refrigerios (30 por jornada de Feria de la Siembra de la Paz, a realizarse el 9 de abril, 15 de mayo y el 26 de junio. •Especificación mínima del refrigerio: o1 sándwich artesanal (pan integral o blanco, proteína de pavo/pollo, queso, vegetales frescos (tomate y lechuga), salsa Showy/Ajo/Mayonesa. o1 bebida de jugo 100% fruta natural (400 ml). o1 porción de fruta fresca Manzana/Pera/Granadilla (individual o en ensalada). o1 snack horneado (galleta integral o producto artesanal). •Entregar en empaques individuales, con presentación ecológica, utilizando bolsas de papel o contenedores biodegradables tipo caja, asegurando condiciones óptimas de higiene y conservación. •El contratista deberá realizar el registro fotográfico y elaborar el listado de entrega, los cuales deberán estar debidamente firmados por los beneficiarios como soporte de la actividad realizada. •3. Almuerzos: •Cantidad total: 90 almuerzos (30 por jornada de Siembra de la Paz, a realizarse el 9 de abril, 15 de mayo y el 26 de junio. •Composición nutricional mínima del almuerzo por unidad: •Proteína animal: oTipo: Carne de res, cerdo o pollo. oPorción: 250 gramos cocidos. •Cereal: oTipo: Arroz blanco, integral o especiado. oPorción: 100 gramos cocidos. •Grano: oTipo: Lenteja cocida o fríjol en sustitución. oPorción: 100 gramos cocidos. •Acompañante frito: oTipo: Plátano maduro o tajadas. oPorción: 50 gramos. •Sopa: oTipo: Sopa caliente a base de pasta y verduras. oPorción: 250 ml. •Bebida: o1 bebida de jugo 100% fruta natural (400 ml). oTemperatura: Fría al momento de entrega. Presentación y empaque: •Entrega en empaques biodegradables con cubiertos incluidos. •Transporte adecuado en contenedores térmicos que garanticen cadena de calor y manipulación higiénica. 4. Logística de entrega •El operador será responsable de: oTransporte de los alimentos hasta el lugar del evento. oEntrega directa a los participantes. oRegistro fotográfico y listado de entrega firmada. oDisposición de personal que facilite la distribución durante las tres jornadas. 5. Gestión ambiental y control de calidad •El operador debe garantizar: oBuenas prácticas de manipulación de alimentos (BPM). oUso exclusivo de empaques biodegradables o compostables. oTransporte de residuos generados por alimentos y empaques. oDisposición final adecuada de los residuos. oCertificados o evidencias de proveedores confiables y con licencia sanitaria vigente.	3	JORNADA	3	N/A	N/A	3	$ 2.420.000	$ 2.410.000	$ 2.415.000	$ 7.245.000	$ 7.245.000	N/A	N/A	$ 7.245.000
3	**Suministro de elementos de Publicidad Institucional - Pendones**	El contratista entregará al SENA los siguientes elementos: 1. Pendón institucional •Cantidad: 2 unidades •Características: oMedidas: 2 metros con 10 centímetros de alto x 1 metro de ancho. oColor y logotipo: Verde SENA. oTexto: "Feria Sembradores de Paz." oLogos institucionales proporcionados por la entidad. oDiseño: El pendón deberá contar con una estructura de soporte tipo araña para su adecuada instalación y exhibición. oMaterial lona de PVC con acabado mate o brillante 2. Valla publicitaria institucional • Cantidad: 1 unidad. • Características técnicas: oMedidas: 4 metros de ancho x 1 metro de alto. oColor y logotipo: Uso del color verde institucional del SENA e inclusión del logotipo institucional. oTexto: "Feria Sembradores de Paz". oLogos institucionales: Incluir los logos oficiales suministrados por la entidad. oMaterial: Lona de PVC de alta resistencia, con acabado mate o brillante según disponibilidad. oDiseño: Será proporcionado o aprobado previamente por la entidad. oSistema de sujeción: La valla deberá contar con cuatro (4) ojales metálicos (ollados) ubicados en las esquinas, que permitan su instalación y sujeción en diferentes escenarios o estructuras.	1	PENDON Y VALLA	1	N/A	N/A	1	$ 1.660.000	$ 1.650.000	$ 1.655.000	$ 1.655.000	$ 1.655.000	N/A	N/A	$ 1.655.000

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

(SUBSECCIÓN 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

4	Servicio de Caterin	Refrigerios con balance nutricional: Composición Mínima de Cada Refrigerio: • Componente Principal: Un (1) sándwich con pan artesanal, Debe incluir: Proteína: pollo desmechado con aderezo de mayonesa con verduras, Queso, Vegetales frescos (lechuga y tomate). • Bebida: Un (1) jugo de fruta 100% natural de 400 ml (no se aceptan jugos de caja o procesados). • Fruta: Una (1) porción de fruta entera y fresca (manzana, pera o granadilla). • Acompañante: Un (1) snack horneado, Barra de Cereal. Empaque y Presentación: Los refrigerios deberán entregarse en empaques individuales con presentación ecológica, utilizando bolsas de papel o contenedores biodegradables tipo caja. El empaque debe asegurar las condiciones óptimas de higiene y conservación de los alimentos. Cronograma de entrega: Las listas de entrega serán manejadas por los Dinamizadores. AbrilJornada de servicios para las victimas40 MayoJornada de servicios en el marco del día de la afrocolombianidad40 JulioFeria de empleo para egresados40 AgostoFeria de empleo para jóvenes40 OctubreFeria nacional de empleo40	200	UNIDAD	N/A	200	N/A	200	$ 32.500	$ 32.000	$ 32.250	$ 6.450.000	N/A	$ 6.450.000	N/A	$ 6.450.000
5	Salón de eventos	Se requiere un salón con capacidad para un mínimo de 50 asistentes, que cumpla con las siguientes características y equipamiento técnico para garantizar el óptimo desarrollo del evento: Infraestructura y Montaje del Salón - Aforo y Mobiliario: Capacidad mínima garantizada para 50 personas sentadas cómodamente. 50 sillas, Mesas con mantelería, distribuidas para albergar a la totalidad de los asistentes. Mesa principal o de honor, vestida y acondicionada para un mínimo de 6 personas. Ambientación: Decoración sobria y profesional, que incluya arreglos florales y centros de mesa discretos. Climatización: Sistema de aire acondicionado en óptimo estado de funcionamiento, que garantice una temperatura confortable durante toda la jornada. Seguridad: El recinto debe contar con salidas de emergencia debidamente señalizadas y accesibles. Equipamiento Audiovisual y Técnico - Sistema de Proyección: Pantalla de proyección principal de gran formato, con visibilidad clara desde cualquier punto del auditorio. Proyector de alta definición (HD) o superior, compatible con conexiones HDMI y VGA. Pantallas o televisores de refuerzo distribuidos estratégicamente para asegurar la visibilidad en todo el salón. Sistema de Sonido: Consola de sonido profesional operada por un técnico especializado. Micrófonos inalámbricos (mínimo 2 de mano y 2 de solapa/diadema). Micrófonos alámbricos para la mesa principal y el atril. Atril para ponentes. Sistema de altavoces distribuido que garantice una cobertura de audio uniforme y sin eco. Se requiere una prueba de sonido previa para asegurar que no existan intermitencias ni fallas técnicas. Equipamiento Informático y Conectividad: Computador portátil con software actualizado (Microsoft Office, reproductor de video) para la gestión de presentaciones. Servicio de internet de alta velocidad y red Wi-Fi dedicada y estable para los organizadores y ponentes. Servicio de Catering: El lugar debe contar con la logística y el personal para ofrecer un servicio de catering profesional (estaciones de café según se requiera). La atención al detalle y la calidad del servicio son indispensables.	1	UNIDAD	N/A	1	N/A	1	$ 3.200.000	$ 3.000.000	$ 3.100.000	$ 3.100.000	N/A	$ 3.100.000	N/A	$ 3.100.000
6	Servicio de Cáterin	Se requiere la preparación y suministro de 50 desayunos dirigidos a empresarios, cada uno compuesto por dos huevos revueltos, una porción de fruta de 150 g (que podrá incluir banano, papaya, mango y fresas), dos rebanadas de pan tajado de 20 g cada una, una porción de queso de 75 g y una bebida a elección entre jugo de naranja, café, chocolate o tinto, servida en un vaso de 280 ml. El servicio deberá garantizar la frescura y calidad de los alimentos, asegurando una presentación ecológica y cumpliendo con los estándares de higiene y seguridad alimentaria.	50	UNIDAD	N/A	50	N/A	50	$ 42.000	$ 40.000	$ 41.000	$ 2.050.000	N/A	$2.050.000	N/A	$2.050.000
7	Servicio de Caterin	Se requiere el suministro de 96 refrigerios, distribuidos en 12 unidades por sesión, para un total de 8 sesiones programadas entre abril y diciembre. Opciones de refrigerio por sesión: • Para las sesiones 2, 3, 5, 6, 7 y 8: Se debe incluir un jugo natural bajo en azúcar, servido en vaso de 12 onzas (72 unidades en total). En ninguna circunstancia se aceptan jugos de caja o procesados. •22 nsaladas distribuidas de la siguiente manera: Para las sesiones 1 (11 ensaladas) y 4 (11 ensaladas): Ensalada de frutas con helado y queso rallado (Incluir cucharas). • 24 Sándwich distribuidos de la siguiente manera: Sesiones 2 (12 sándwich) y 3 (12 sándwich): Sándwich con pan Blanco o integral de jamón con lonja de queso, tomate, lechuga y aderezo de mayonesa y/o piña. • 24 Pan Croissant distribuidos de la siguiente manera: Para las sesiones 5 (12 pan croissant) y 6 (12 pan croissant): Pan croissant de queso. • 24 Sándwich de pollo distribuidos de la siguiente manera: Para las sesiones 7 (12 Sándwich) y 8 12 Sándwich): Sándwich con pan Blanco o integral pollo desmechado con aderezo de mayonesa con verduras, Queso, Vegetales frescos (lechuga y tomate). Nota: Las listas de entrega serán manejadas por los Dinamizadores. Los refrigeradores deberán entregarse en empaques individuales, con presentación ecológica, utilizando bolsas de papel o contenedores biodegradables tipo caja, asegurando condiciones óptimas	94	UNIDAD	N/A	N/A	94	94	$ 32.000	$ 31.200	$ 31.600	$.970.400	N/A	N/A	$ 2.970.400	$ 2.970.400

VALOR TOTAL	$ 44.515.400

ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PARA ADELANTAR UN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA (SUBSECCIÓN 6 - Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBSERVACIONES:

- Una vez realizado el estudio de mercado correspondiente, se evidencia la necesidad de efectuar un ajuste al ítem No. 7, toda vez que el rubro presupuestal que respalda dicha necesidad no resulta suficiente para cubrir las cantidades inicialmente previstas. En consecuencia, se hace necesario redefinir las cantidades del referido ítem, en armonía con la disponibilidad presupuestal existente, garantizando la coherencia entre el análisis de mercado, la capacidad financiera del proceso y la adecuada ejecución del objeto contractual.

- El análisis de costos realizado arroja un presupuesto oficial estimado por la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($44.515.400).**

Dada en Mitú, Vaupés, el veinticinco (27) de marzo del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Jhon Jairo Agudelo Rincon

JHON JAIRO AGUDELO RINCON
Subdirector (e) Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo
Con funciones de director del SENA Regional Vaupés

Proyectó aspectos técnicos: Isabella María Patiño Barroso – Dinamizadora APE
Gilbert Javier Dasilva Martínez- Dinamizador Emprendimiento PVD.
Hilder Bayrón Robayo Rodríguez – Dinamizador Emprendimiento PVD. Belkis Liliana Arenas Cordoba - Articuladora Planeación
Reviso: Yaddy Patricia Agudelo Bustos: Coordinadora Grupo Formación Profesional